SEGUIMOS TIRANDO EL DINERO

Asignan a TSA la RETRANSMISIÓN del partido ESPAÑA-POLONIA disputado en MURCIA el 8 de Junio de 2010

El presidente de la Corporación de RTVE, el Sr. Oliart, afirmó en el Senado durante la sesión de control del 22 de Marzo de 2010 que *"ahora mismo en Valencia y en Sevilla los tomavistas (DSNG) no se ponen en funcionamiento porque dicen que no, que no lo quieren hacer".* A pesar de no haberse retractado de sus erróneas declaraciones, en **Alternativa** esperamos que le hayan informado de que eso no era cierto y de que la causa de que no funcionaran era culpa única y exclusiva de la dirección, como luego se demostró. Los técnicos asignados a las DSNG de Valencia comenzaron su explotación, cuando así lo requirió formalmente la dirección, el 1 de Abril de 2010.

Como bien sabemos, desde hace unos meses la Corporación posee 8 DSNG (Unidades Terrenas) repartidas por el territorio nacional, las cuales poseen un determinado radio de acción para poder dar servicio a toda la geografía española.

La DSNG asignada a Valencia cubre, entre otras provincias, la región de Murcia donde, el pasado martes 8 de Junio de 2010, se celebró el partido amistoso de la Selección Española de Fútbol contra la Selección de Polonia.

La DSNG de Valencia fue la primera, junto con la de Galicia, que se puso en marcha. Con más de 100 retransmisiones en directo y "play-out", entre los que figuran dos basket ACB, **la DSNG de Valencia posee el 100% de éxito en todas sus retransmisiones,** y todo para sorpresa de algunos escépticos que ponían en duda el trabajo de los profesionales de RTVE que se han encontrado por el camino con muchos obstáculos.

Pues bien, a pesar de todo ello y del ahorro económico que supone el no tener que contratar a empresas externas, cuando llegan citas importantes como un partido de la Selección Española de Fútbol que aparte de la retransmisión del partido genera varios DIRECTOS para los Telediarios antes y después del encuentro, **él o los responsables de la casa adjudican el trabajo a la empresa TSA, Telefónica Servicios Audiovisuales.** Evidentemente esa decisión supone un gasto innecesario y, lo que es peor, una nueva falta de respeto profesional hacia los trabajadores de la Corporación. Habría que recordar el coste cero en personal y en medios técnicos que hubiese supuesto la retransmisión con los enlaces de la DSNG que le correspondiera por proximidad, en este caso la ETT-5, propiedad de la Corporación de RTVE.

Desde **Alternativa**, pedimos a la dirección de TVE que explique por qué se contrato los servicios de TSA cuando el trabajo se podía haber hecho con medios de la casa y sin coste adicional. También exigimos que cesen estas prácticas que perjudican a los trabajadores y a las cuentas de RTVE.

Valencia, 14 de junio de 2010